

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### La protesta de las clases mercantiles

De todas partes surge la protesta que en las clases mercantiles ha producido la exacción de los nuevos tributos, que vienen a aumentar los ya verdaderamente insostenibles que pesaban sobre el país productor.

Muchas Cámaras de Comercio entre las que se cuentan las de Zaragoza, Jaén, Córdoba, y Valencia, piden urgentemente la celebración de una Asamblea para que, previo acuerdo, se notifique al Gobierno el máximo de tributos soportable, se le asesore sobre la forma práctica y conveniente de investigaciones y cobranza de los mismos y se le advierta la obligación de suprimir empleos y gastos innecesarios que hoy consumen una parte muy crecida del presupuesto de la nación.

En diversos periódicos llegados a nuestra redacción hemos visto el eco que encuentra la instancia elevada al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio de Avila.

Comentándola "Castilla la Vieja", revista de Valladolid dice: "Ya anunciamos que algún pueblo de Valladolid se había negado a pagar la contribución de este trimestre por llevar el recargo anunciado. La protesta cunde y los acuerdos son graves."

Y son de observar algunas coincidencias con lo que se expuso en la sesión extraordinaria de la Cámara de Avila.

En ella, el Presidente Sr. San Román, aludió la necesidad de estudiar la forma de simplificar impuestos y quedarlos en uno que gravase definitivamente la materia prima, gozando lo que de ella se derivase de una absoluta excepción tributaria para los que la manipulan y la aproximan al consumidor.

Entre las conclusiones de la Cámara de Córdoba figura una muy relacionada con este pensamiento que dice: "Tendiendo a la progresiva reducción de los impuestos nacionales, a semejanza de lo hecho en Inglaterra procurando a ser posible, ya que no el ideal del impuesto único, al menos la simplificación tributaria, a fin de que desaparezca este laberíntico sistema contributivo por múltiples conceptos y diversidad de aplicaciones, inabordable a la comprensión de la mayoría de los comerciantes, sin tiempo, costumbre, ni preparación para tales estudios."

Mucho nos complacen estas coincidencias y más cuando las Cámaras aisladamente se han ocupado de la pavorosa situación económica, pues es prueba de que en el ánimo de muchas de ellas está y al celebrarse la pretendida Asam-

blea cristalizará en acuerdos que vendrán a la ansiada trascendental reforma tributaria sin el agobiador procedimiento de la actual.

### Problemas actuales

#### El de la vivienda

IX

(Sr. D. Salvador Represa.)

Muy Sr. mio y amigo: Satisfáceme grandemente tener que anunciar a usted que es un hecho en Avila la constitución de una Sociedad Cooperativa de construcción de Casas baratas para sus socios, invitando a usted y a todo el que pueda interesarle a la sesión que se celebrará en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento (galantemente cedido por nuestro Alcalde Sr. Caro) el martes próximo a las siete de la tarde en donde expondré algunas pequeñas aclaraciones y nombramiento de la Junta provisional o fija para la redacción del reglamento y estatutos por que ha de regirse la futura sociedad.

Solo me resta el darle las gracias por la publicación de mis artículos que si no han sido un modelo de perfección periodística, he conseguido lo principal; que los entiendan un sin número de personas con las cuales cuento y la de llevar a efecto la construcción de Casas baratas en Avila que es lo que pretenden la mayoría de los que ahorran y trabajan.

Al amigo Mayoral Fernández le felicito porque ha cooperado al fin que me había propuesto.

Aprovechando esta ocasión para saludarle se reitera de usted atento seguro servidor y amigo,

JUAN GARCIA ENCINAR

### CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Desaparecida la incertidumbre política provocada por el documento de los artilleros, surge un nuevo notición, pues aún antes de llegar a nuestros lectores nuestra crónica anterior, llegó hasta ellos el eco de la explosión periodística de una supuesta decisión del jefe del Estado, cuyo alcance y gravedad fuera imposible preveer.

Afortunadamente por esta vez el explosivo ha sido un burdo petardo sin otras consecuencias que el ruido y la humareda desagradable.

Cercano el día en que por terminar el ejercicio económico se ha de prorrogar el presupuesto por Real decreto, se le presenta al Gobierno ocasión de confirmar la sinceridad de los propósitos iniciales en sus declaraciones y en la conducta seguida por el ministro de Hacienda al reducir gastos y exagerar el cumplimiento de las leyes fiscales.

Un minucioso estudio de cuanto de supérfluo y abusivo se consigna en nuestro presupuesto, y un avance de supresiones y economías en cuanto fuera posible sin el aval de las Cortes, daría al pueblo la sensación de confianza en el próximo saneamiento de la Hacienda y en la soñada nivelación del presupuesto.

La aplicación de la nueva Ley de Utilidades ha motivado una protesta gene-

ral del comercio de España que en asambleas y mítines ha hecho públicos los errores cometidos por los inspectores en la instrucción de los expedientes de defraudación.

Lo fundado de la protesta y la justicia de las peticiones elevadas al Gobierno han evidenciado la necesidad de dictar la Real orden ya anunciada aclarando la Ley en lo que se refiere a los expedientes que en adelante no serán de defraudación sino de comprobación.

Se rebajará el tanto de multa en cuanto sea posible y el derecho de premio o participación en las multas de los inspectores y se reintegrará a los contribuyentes de la casi totalidad de las multas en caso de buena fe.

Esto es todo lo factible en el momento. Para remediar más ampliamente los efectos de la Ley se necesitaría su modificación en las Cortes con un perjudicial aplazamiento de la solución y para dictar el Reglamento que los contribuyentes reclaman es preciso estudiar y esclarecer entre las nebulosidades de la Ley que hoy por hoy son pocos los funcionarios de Hacienda que logran interpretar acertadamente.

La Bolsa aun dentro del retraimiento y calma que es su actual característica muéstrase resistente y con la elasticidad bastante a permitir alzas parciales al menor estímulo para ello.

Los valores del Estado indecisos y aún débiles reaccionan en los últimos días hasta sobrepasar los tipos de cierre de la anterior semana llegando a 71,25 la deuda reguladora, a 88 el exterior y a 86,40 el amortizable 5 por 100 viejo.

El Banco de España también después de alternativas cierra con ganancia de dos enteros a 590 y la Arrendataria de Tabacos avanza de 247 a 250.

En el grupo de acciones industriales el alza fué general excepto los explosivos que pierden siete enteros a 313. Las Azucareras preferentes ascienden de 78 a 84 y las Felgueras de 57,50 a 51,75.

Los ferrocarriles terminan la semana con un alza total de 350 a 354 los Alicantes y 354,50 los Nortes, después de haber alcanzado tipos más elevados por la versión circulada de que el dividendo de las acciones será fijado en 28 por 100 para este año.

En el mercado de divisas extranjeras la fase estacionaria en que se encuentra la situación internacional ha hecho posible la reafirmación del franco y del marco, con indudable mejora de aspecto en sus cambios.

Esto no supone la estabilización definitiva de las monedas afectadas por las derivaciones de la intervención franco-belga, ya que el ambiente es más que de seguridad, de expectación, y no puede preverse cual ha de ser el final de la aventura bélica en el Ruhr. Prueba de ello es la baja inesperada del franco de 39,90 a 38,95.

En los cambios de las restantes monedas, solo es digno de consignar el seguro avance de las libras hacia el tipo oro en cuya progresión llegan actualmente a 30,17.

A. Perez Camarero.

Redactor de "El Financie"

Madrid 3 de marzo de 1923.

### Una carrera de motos Madrid-Avila-Salamanca

Escribe desde Madrid D. Pedro Zua-zo Palacios, secretario del Real Moto Club España a nuestro colega de Salamanca *El Adelanto* participándoles que dicha asociación deportiva tiene el propósito de organizar una carrera de regularidad para motocicletas, que se llevará a cabo a fines del próximo mes de abril y cuyo recorrido será Madrid-Avila-Salamanca y regreso.

El Sr. Zuazo piensa ir el día 11 de los corrientes a Salamanca, con objeto de ponerse al habla con el presidente del Moto Club Salmantino, con el Real Automóvil Club Salmantino y con la Unión Deportiva, para que con la valiosa cooperación de estos organismos, pueda llevarse a vias de hecho la idea, que seguramente los deportistas salmantinos y abulenses acogerán con todo entusiasmo.

### SUSCRIPCION

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

	Pesetas.
Suma anterior.....	625 »
Excmo. Sr. D. César Jiménez	
Arenas.....	50 »
D. Isidoro López Jiménez...	50 »
Entregado en «La Flor de Castilla»	
D. Gregorio Sánchez Guerra	10 »
Suma y sigue.....	735 »

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla, Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

### La escuela de Recasens

#### Sor Vicenta Andréu

—Yo quiero que usted escriba un artículo a propósito de la Peregrinación a los Santos Lugares—nos dijo una tarde gris de este invierno, gris como todos los inviernos, Sor Vicenta Andréu—

—Bien, bien hermanita; Escribiré sobre tema tan simpático; haré esfuerzos mentales y de corazón para esa labor de proselitismo que usted desea; pero antes, he de escribir con otro motivo de su enorme y santa obra en esta escuela de médicos, de ginecólogos, de hombres

—No, no—responde vivamente Sor Vicenta.

—La negativa de esta hija de San Vicente de Paul la encontramos sobradamente razonada... pero seríamos ingratos si al escribir esta serie de artículos acerca de la *Escuela de Recasens* no empezásemos por describir a rasgo la figura singularísima de esta hija de la Caridad que tiene en el Hospital de San Carlos una personalidad indiscutible y en las Clínicas del Profesor Recasens un sitio predilecto no sólo en el orden efectivo sino también dentro del ambiente netamente científico que se respira entre sus paredes.

Por infinitos motivos que no ha lugar a describir y señalar en estos momentos

tiene que ser el capítulo primero dedicado a Sor Vicenta.

A Sor Vicenta pudiera considerársela como una piedra preciosa. Una amatista de las que encarnaban la ternura mística inspiradora de los santos. Un granete de color más intenso que los rubies que encarnaban en los simbólicos libros de la Eded Media, al Corazón de Jesús. Es, entre las hileras de enfermas un rico crisolito.

Así en esta hermana de la Caridad, la más lista, la más buena, la más popular, la... indispensable de un hombre cuya fama trascendió al extranjero en oleadas de novedades sorprendentes por trabajador, por patriota, por pedagogo, por cirujano amante del Arte por ser el creador de la Belleza en Ginecología y sembrador de rica cosecha cuyos óptimos frutos traducidos en ginecólogos y tocólogos difunden por todas las provincias de España sus enseñanzas ofreciendo a raudales los inagotables beneficios de que son portadores por la ciencia adquirida en las Clínicas del Maestro, a la mujer herida de muerte por una infección puerperal o por un tumor donde el bisturí manejado con holgada suficiencia libera de la Muerte a una madre, a una... mujer que empieza quizás a paladear los ricos presentes del Mundo, o, siente las nostalgias del hogar pacífico donde se rinde pleitesia a la familia y culto a Dios.

Sor Vicenta ha nacido para el Dolor. Siente el Dolor. No sólo éste le hirió como puñalada mortal entre sus familiares sino que le acompaña, va para trece años consecutivos en triste camaradería con la muerte.

Sin el dolor—hemos oído decir muchas veces a esta colaboradora moral del Profesor Recasens—la existencia es una cosa necia, trivial, estúpida y vacía.

Es verdad: El Dolor es la piedra de toque que prueba el temple de nuestras almas; es fuente de paz, de dulzura, de esperanza. ¡Dolor! Divino Dolor! Sin tí la tierra sería un jardín de flores de trapo, sin fragancias, sin colores. El Dolor nos purifica y ennoblece.

En el Dolor, forjóse esta hermanita de la Caridad. Cientos, miles de enfermas desfilaron por esas Clínicas de Ginecología, las mayores y las primeras de España. Cuantas veces la voz de consuelo y las palabras de amor divino calmaron como bálsamo espiritual las angustias de las enfermas, que retorciáanse en inverosímiles contorsiones por las punzadas malditas de un dolor que acusaba un proceso anéxial agudo o un desmoronamiento orgánico por cáncer. ¡Ah, el cáncer! la terrible epidemia, social que se dibuja en España con trazos negros acusadores de una mortalidad aterradora y de unos espantosos estragos...

Pero todavía destácase más la figura sublime de esta hermana de la Caridad en las terribles horas de la Muerte.

Si, si lectores amados. La Muerte, la estúpida visitadora de espontánea presencia tiene también sus horas fijas y sus enfermas señaladas con antelación al acto quirúrgico.

La Muerte es una Sala de Hospital poblada de mujeres es algo grandioso dentro de la tragedia. Es algo inmenso dentro de las cosas inmensas que allí suceden: que suceden—decimos—en el orden científico, en el orden clínico, en el aspecto social, en lo íntimo, en lo lindero del misterio porque cada enferma encierra un misterio más o menos humanizado, porque ante la cama de

una operada, de una enferma de matriz hay mucho que aprender, mucho que escudriñar y no poco que meditar. La muerte, en estas Salas de Ginecología del Hospital de San Carlos tiene una inefable grandeza. Sor Vicenta, pone la nota de poesía imprescindible a este inexplicable misterio. Sin esa nota de poesía la Muerte que arrebata a una mujer joven sería cruel, odiosa, estúpida. En la ancianidad, parece cosa natural y la fatalidad nos obliga a aceptarla sin protestas... porque no existen protestas contra la Fatalidad.

Así Sor Vicenta Andréu, la hija de San Vicente de Paul más popular de la Facultad de Medicina de Madrid, la indispensable, la insustituible colaboradora moral del Profesor Recasens, cuyas bondades y afanes motivaron este capítulo primero del libro, qué, con el título que encabezamos estas líneas habréis de ir leyendo en este periódico, abusando de la amabilidad de su Director.

ISIDORO S. FIGUEROA.

### Se alquilan

Espacioso piso principal en la calle del Tostado-5, y local para almacén o panera.

Razón Carmen-2. segundo.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 29.552,74.  
Pagos: 41.348,89

#### A COBRAR

#### CLASES PASIVAS

Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.

#### NOMINAS

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que las nóminas de haberes del mes actual se cierre con fecha 15 de los corrientes, procurando los señores habilitados las remitan en dicha fecha a las respectivas ordenaciones.

#### CARNICERIA

DE

#### BAUTISTA Y MARCELA

Cajones números del 29 al 31. Plaza de Abastos. Ternera de 3 a 6 pesetas kilo. Cordero lechal.

#### Las comunicaciones radiotelegráficas

El Real decreto sobre la comunicación radiotelegráfica, después de una razonada exposición, en su articulado dispone que este servicio constituya un monopolio del Estado que podrá cederlo para la explotación o establecerlo por su cuenta.

Desde la publicación del Real decreto todas las instalaciones radioeléctricas que no estén concedidas por la dirección general de Telégrafos (reales decretos de 20 de febrero de 1917 y 8 de enero de 1920), se considerarán clandestinas, y nadie, sin la debida autorización de aquel Centro, podrá tener dichas estaciones ni establecer otras.

Se redactará un reglamento para la aplicación del Real decreto, después de oír las indicaciones de todos los que crean que puedan ser útiles a los encargados de su confección, en la dirección general de Telégrafos, y hasta un mes después de publicado el reglamento se aceptarán las proposiciones de las Sociedades o Compañías de fabricantes, de aparatos que quieran agruparse para su explotación, sujetándose a las reglas que se establezcan y dando la preferen-

cia a las entidades españolas, en igualdad de todas las demás circunstancias. En todos los casos, los encargados de la parte técnica, registro, vigilancia inspección e intervención serán los empleados de telégrafos al efecto nombrados por la Dirección general.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Perfora de aluminio y demás artículos de Ferrería

#### PRECIOS ECONOMICOS

### Teatro Principal

#### Ya se van «Los mosqueteros»

Mañana acabará de proyectarse en el Principal la novela de Dumas, adaptada a la pantalla por la casa Pathé «Los tres mosqueteros» que tan favorablemente ha sido acogida por el público avilense.

Los capítulos presentados a partir de nuestra última información han hecho decaer notablemente el interés de la obra, que hacia su mitad pierde casi todo el carácter galante y caballeroso que la distingue, para quedar convertida en un folletín como otros tantos. La acción de la novela está demasiado diluida en el film y esto produce a veces cierta monotonía

Más, con todo, existe gran diferencia a favor de esta cinta sobre las que ordinariamente se nos sirven. Y el público, que así lo entiende, llena todas las noches la sala del Teatro Principal.

#### No hay música

Se nos había dicho que, al terminarse la proyección de «Los tres mosqueteros» se traerían algunos números de variedades. Pero han surgido ciertas divergencias entre la orquesta y la empresa del Teatro—las cuales no creemos oportuno comentar—y, mientras esto no se arregle de uno u otro modo, no será posible la actuación de «cupleteras» ni «bailaderas»

Confiamos en que ambas partes beligerantes procurarán resolver el conflicto con un criterio conciliador y amistoso.

#### «Más vale tarde...»

Se ha levantado, por fin!, el empedrado de la plaza y calles adyacentes al Teatro y muy pronto estarán convenientemente adoquinadas. Claro que esto se pudo y se debió realizar cuando nosotros por primera vez lo indicamos y así el público se hubiera evitado muchas molestias. Pero nos atenemos al refrán y aplaudimos con toda sinceridad al Alcalde Sr. Caro, por haber ordenado la ejecución de una obra tan necesaria.

### No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

#### De Arenas de San Pedro

Victima de penosa enfermedad, a los 46 años de edad, después de recibir los auxilios de la Religión, rindió tributo de su existencia al Creador, el vecino de esta villa y Concejal del Ayuntamiento D. Santos Sánchez-Fuentes Rodríguez, persona de muy regular cultura y que gozaba de generales simpatías. El acto del sepelio ha constituido una imponente y espontánea manifestación popular de duelo. A su viuda, a su madre, hermanos y familia damos el más sentido pésame con tal motivo deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

También confora la con los auxilios de nuestra Santa Religión y víctima de acerba y rápida enfermedad, en la madrugada del 2 al 3 del que rige ha fallecido D.ª Gregoria López Valverde. Esta muerte no es menos sentida en Arenas que la anterior por pertenecer la finada a una de las familias más estimadas y de más ilustre abolengo de la villa. A su viudo D. Pedro García Galán, primer teniente-Alcalde de este Ayuntamiento y a toda su familia damos el más sentido pésame y deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

D. E. P.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

### Ecos de sociedad

#### Viajeros

Anoche regresó de Madrid la Comisión del Ayuntamiento que fué a la Corte con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Teresiano.

Diana.

### NOTICIAS

La Administración de Correos anuncia subasta para la contratación del transporte de la correspondencia pública a caballo entre las oficinas de Muñana y Gallegos de Sobrinos, bajo el tipo máximo de 3.000 pesetas anuales y en automóvil entre las de Salamanca y Piedrahita bajo el tipo de 17.000 pesetas anuales.

PORTERIA vacante: Baños Santiuste.

Mañana se cierra el pago en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, de los haberes de clases pasivas correspondientes al pasado mes de febrero.

SE ADMITE socio para explotar negocio en marcha sencillo y lisongerose resultados Ganancia segura e importante. Razón Caballeros 8 principal.

Ha sido nombrado Interventor de la Sucursal del Banco Central de Arévalo, don Servando Mateos, querido amigo nuestro. Enhorabuena.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

El Juez instructor del 16 Regimiento de Artillería ligera de guarnición en Valladolid cita de comparecencia a Eladio García Carabias procesado por falta de concentración para su destino a Cuerpo.

SE VENDEN edificios y cerca 10, en Avila. Informa el Sustrituto del Registro de la Propiedad

El Ayuntamiento de Piedrahita anuncia subasta para la construcción de un cementerio católico y otro civil bajo el tipo de 45.000 pesetas.

Las misas que se celebrarán mañana martes en la Iglesia parroquial de San Vicente a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Arturo Cuadrillero.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
**ALAEJOS**

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hija de Valladolid

Mañana a las diez en la iglesia de San Pedro, costeado por la Federación Católica Agraria, se celebrará un solemne funeral en sufragio del alma del Tesorero que fué de dicha Federación don Gonzalo Mohedano Amores (q. e. p. d.)

Piel de mono, gran moda.

PABLO SAN SEGUNDO

Persona que nos merece crédito nos asegura que muy en breve se inaugurará un servicio de automóviles para viajeros entre Madrid, Avila y Salamanca.

Registro civil.—Día 5.

Nacimiento: Celedonia Granado Jiménez.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hernansancho, dotada con el haber anual de 768 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro distinguido amigo el Maestro nacional de Bárcena de Campos (Palencia) D. Bruno Gutiérrez Martín.

#### RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodríguez.

La Sociedad de Cazadores de Avila ha tenido la atención que mucho agradeceremos, de nombrar a nuestro director socio honorario de la misma.

Desde luego ponemos a disposición de tan simpática Sociedad, las columnas de este DIARIO, siempre que las considere necesario para los intereses de la Sociedad.

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Valladolid anuncia la vacante, por término de 30 días, del beneficio de segundo Maestro ceremonias de aquella Metropolitana Iglesia.

Matadero público.—Día 4.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1.361'42 pesetas.

### La fiesta de Santo Tomás

La Comunidad de PP. Dominicos de esta ciudad, celebrará solemnes cultos el día 7 del actual festividad de Santo Tomás de Aquino, en honor de su Patrono el Angélico Doctor.

Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general. A las diez se cantará la mayor, con panegirico al Angélico Maestro, a cargo de D. Pablo Medina Gordaliza, del Sagrado Corazón de María.

Por la tarde a las cinco, expuesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario,

plegaria del Santo, plática por el reverendo P. Fr. José María Porta. O. P. Terminarán los cultos con solemne reserva, bendición himno al Angel de la Ciencia.

## TRIBUNALES

#### Juicios por Jurados

#### SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Bibiana Izquierdo, por corrupción de menores. Abogado, Sr. Represa, Procurador Sr. Pérez.

## Ecos del Centenario

La peregrinación de la tierra de Arévalo

#### Salutación

A postrars a las plantas de la excelsa Patrona, acude hoy una numerosa peregrinación de la tierra de Arévalo. Los habitantes hidalgos de la tierra llana de la provincia que tan arraigados tiene los sentimientos de acendrada piedad y devoción profunda por la Virgen de Avila, no podían faltar en los homenajes que durante el año jubilar se han venido tributando a la Mística Doctora.

Al frente de sus párrocos, celosos y beneméritos organizadores de esta peregrinación numerosa, han desfilar esta tarde por las calles de la población que les brinda efusiva su hospitalidad y se compenetra e identifica con ellos en los actos de pleitesía y veneración que van a rendirse a la Seráfica Virgen ahora que los efluvios de su recia espiritualidad se expanden por todos los ámbitos con ocasión del Congreso importantísimo que se está celebrando.

Los descendientes directos de la sapiente y piadosa Isabel I de Castilla la figura inmarcesible que fulge al lado de nuestra eximia Patrona, como las dotadas representaciones femeninas que más nos enaltecen en la Historia, vienen a realizar una manifestación espontánea de rendido homenaje a la más española de las Santas y la ciudad, histórica exterioriza por ello la sinceridad de su profundo afecto que se fundirá hoy mañana con los que integran la peregrinación, en un solo lema condensado en estos tres gritos que brotan espontáneos:

¡Viva Santa Teresa de Jesús!

¡Vivan los hijos de la tierra de Arévalo!

¡Viva Avila!

#### La llegada

A las tres de la tarde hizo su entrada el tren que conduce a los peregrinos. Al descender éstos de los coches se dieron entusiastas Vivas a la Santa,

En los andenes de la estación esperaban a los peregrinos la Comisión del Centenario, el Diputado a Cortes por Arévalo Sr. Amat los diputados provinciales señores Represa Marazuela, San José Martí y Lopez Alonso y numerosas personas.

Componen la peregrinación unas 600 personas de los Arciprestazgos de Arévalo, Olmedo, Madrigal, Langa y Martimuno de las Posadas con sus respectivos Arciprestes y curas párrocos.

En coches y a pie se dirigieron los peregrinos a la Parroquia de San Pedro donde se organizó

**La procesión**

Precedida de la cruz parroquial y estandarte de la peregrinación, formados en dos filas se dirigieron los peregrinos, cantando el Himno del Centenario, a la iglesia de la Santa.

En la presidencia de la procesión figuraban, el Alcalde accidental Sr. Muñoz González, los concejales señores Mulero y Sánchez Díaz, Secretario del Ayuntamiento señor Hernández de la Torre y diputados antes citados.

**En la Santa**

Al llegar a la iglesia de la Santa, se dispararon multitud de voladores y se dieron frenéticos vivas a Santa Teresa, cantándose seguidamente el himno del Centenario.

El acto resultó hermosísimo.

**Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa**

- Recibidos por D. Juan de la Puente
- Señorita Teresa Aranguena, 5 pts.
- Unos quintos de este reemplazo, 50 céntimos.
- Una devota, 10 pesetas.
- Un devoto, una cadena de oro con dije.

**«LA GANADERA»**

SANTO TOMÉ, 2

Encontraréis Garbanzo escogido para siembra.  
Finos desde 0'75 hasta 1'80. Judía legítima del Barco a 1'30. Harinas, piensos y cereales.

ROGELIO ALONSO

**CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3**

**LINEA PINILLOS**

El 24 de marzo de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para los de HABANA Y SANTIAGO DE CUBA el acreditado vapor correo español

**«CADIZ»**

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas. 540  
» medio de 5 a 10 años » » 288'60  
» cuarto de 2 a 5 » » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una, hasta el 2 de marzo.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 19 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida de vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

**Información postal y telefónica**

**HOJA OFICIAL**

Avila 5 de marzo de 1923.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Circular número 71.—Para que se publique «Hoja Oficial».—Le comunico madrugada 3 enemigo construyen trinchera entre Tafersit y Tizzi-Aza Bateria Benitez hizo fuego contra enemigo. Aviación reconoció Gueznyaya, Marnisa y Zoco Telatza sin observar nada anormal bombardeando poblado y Casa Buraahall

De regreso Larache llegó Tetuán Alto Comisario con su séquito sin novedad Noticias de provincias no acusan novedad.

**Ultima hora**

**Conferencia telefónica**

Madrid 5 18'15

**El Consejo de mañana será continuación del celebrado el sábado.—El ministro de la Guerra uruguayo fué alumno de la Escuela Superior de Madrid.—Firma del Rey.—El aspecto económico del problema ferroviario se acordará en el Parlamento.**

**De política**

**El Presidente del Consejo**

Pasó el día de ayer en el campo el Presidente del Consejo de Ministros.

Esta mañana, como de costumbre, fué a Palacio, despachando con S. M. el Rey, y a la salida, nos manifestó que no había novedades dignas de comunicar.

**Consejo de Ministros**

El Presidente agregó que mañana se celebrará Consejo de Ministros y será continuación del que tuvo lugar el sábado, pues en este quedaron pendientes muchos asuntos de los Ministerios de la Guerra, Trabajo y Fomento.

**El Director de Orden Público**

Esperaba esta mañana, al recibirnos el ministro de la Gobernación, al Director general de Orden público que ha regresado de Bilbao, después de estudiar los medios más conducentes a la reorganización de la Policía en aquella población.

**Nuevo ministro de la Guerra**

Nos dijeron esta mañana en Estado que había sido nombrado ministro de la Guerra en el Uruguay el Sr. Riveros, alumno que fué de la Escuela Superior de Guerra de Madrid.

En nombre de España, le ha felicitado al Sr. Riveros nuestro representante diplomático.

**El Capitán general de Madrid**

Esta mañana fué recibido en audiencia por S. M. el Rey el Capitán general de Madrid.

Luego visitó al ministro de la Guerra y este nos dijo que se habían ocupado de los actos que se organizarán en honor del sargento Vasallo.

**Firma de Justicia**

Se ha firmado los decretos jubilando a los Presidente y Fiscal del Supremo señores Ciudad Auriolos y Cobian y nombrando para sustituirles a D. Buenaventura Muñoz y D. José Lladó.

Otros decretos de nombramientos de dignidades eclesiásticas y varios indultos comprende la firma de Gracia y Justicia.

**Visita de Villanueva**

El Sr. Alcalá Zamora nos ha manifestado que en la visita que le ha hecho hoy el Sr. Villanueva no se ha tratado sino de comentarios acerca de los incidentes ocurridos durante la enfermedad del último.

**El problema ferroviario**

Nos facilitaron esta mañana una nota oficiosa del Sr. Gasset sobre el problema ferroviario.

Se expresa en ella que la Real orden del sábado tiende a evitar los desagradables accidentes que se vienen registrando en los ferrocarriles.

En cuanto al aspecto económico del problema, el ministro dice que reconoce su urgencia y que lo abordará en el Parlamento tan pronto le sea posible.

PRENSA ASOCIADA

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 6.—Martes.  
Santos Perpetua y Felicidad, Marciano, Victor y Olegario.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

En las parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.  
En San Pedro al anochecer y ejercicio del Via-Crucis

La misa y oficio divino son de Santos Perpetua y Felicidad, con rito doble y color encarnado.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

**Carburo de Calcio**

- Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
- Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
- Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legía.
- Petróleo, una peseta litro.

**Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6**

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.  
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

**Ocasión**

Moto con side-car: Harley-Dadvisson a toda prueba.

Razón: GARAGE MODERNO

SANTO TOMÉ 4.

**Leandro Maroto**

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

**BIBLIOGRAFIA**

LA OBRA MAS IMPORTANTE QUE SE EDITÓ

**«Los Augustos Defensores de la Patria»**

Agotada en breves días la profusa edición popular del «Libro de La Monarquía» «Los Augustos Defensores de la Patria» el mes próximo aparecerá una nueva edición de gran lujo «Los Augustos Defensores de la Patria» es una obra de tan excepcional importancia como no se editó ni editará otra semejante. Los volúmenes de la edición de lujo, por el texto y presen acción artística, constituyen un verdadero asombro. El libro está integrado por infinidad de grandes páginas en papel «couché». Lleva veintidós magníficos retratos de Sus Majes-

tades D. Alfonso XIII, Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, de Su Alteza el Príncipe de Asturias y de las demás Infantas e Infantes; todos los retratos están dedicados y firmados para «La Monarquía». «Los Augustos Defensores de la Patria» es la obra de máxima exaltación de España. Este libro se engalana con unos renglones patrióticos y autógrafos de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia. En «Los Augustos Defensores de la Patria» se publican más de mil pesamientos patrióticos que firman todas las damas de la Cruz Roja Española, los representantes de la nobleza, las personalidades del Ejército, de la Marina y de la Política. Y en el homenaje que se rinde a España en este libro excepcional por toda América escriben los Presidentes de las Repúblicas americanas y muchas ilustres personalidades de los diversos países.

El libro de La Monarquía «Los Augustos Defensores de la Patria» «constituirá un recuerdo de valor incalculable para las generaciones futuras.

Como la edición tiene que ser más limitada pueden solicitarse los ejemplares de la misma con tiempo en las oficinas de La Monarquía, en Madrid, Paseo de Recoletos, 5.



**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.  
Saldrá de Santander el 25 de marzo, el magnífico y rápido vapor «ORITA» admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 914, y en 3.ª 557 incluidos los impuestos.

**SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el 11 de marzo, el rápido y lujoso vapor «OROPESA» (de 23 800 toneladas de desplazamiento)

Admite carga y pasajeros, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, 405,10 pesetas, incluidos los impuestos.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espaciosa cubierta de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER



**NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN**

EL ALUMBRADO Suntuoso y ultramoderno para el comercio, casinos, cafés, teatros, etc. y para los salones de los particulares. Las primeras lámparas Philips Argenta de cristal opalín acaban de llegar a España y se venden en todas partes.

Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198


**VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES**

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera.  
 PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.  
 TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.  
 SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.  
**ABONOS MINERALES**  
 Pidan informes y catálogos a  
**Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)**

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—28.  
 Entrada regular.  
 Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.  
 Centeno a 49 idem.  
 Cebada, a 40 idem.  
 Algarrobas, a 72 idem.

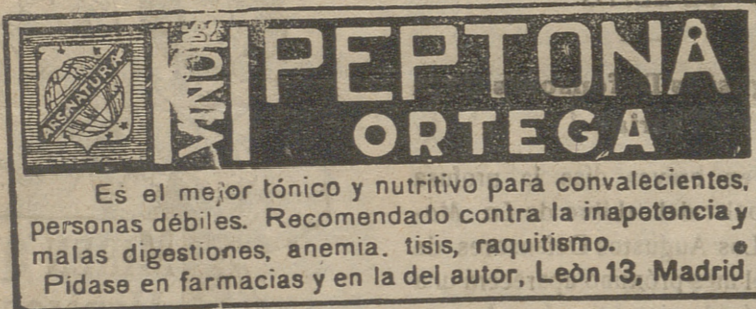
**SE VENDE** motor a gasoli na seminuevo uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.



**BAJARON LOS PRECIOS** de la Lámpara "NITRA" **AEG**  
 La preferida por su duración y luz intensa. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A.  
 Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"  
 GARAGE Y TALLERES **Bravo Murillo 126 MADRID**

Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas.  
 La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que **NO SE PAGA NADA ANTICIPADO**  
 Hay coche FORD. Pedir reglamentos.



**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**C. SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
**LINEA BRASIL PLATA**  
 Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
 El 19 de marzo LUTETIA  
 El 16 de abril MASSILIA  
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
 Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA **C. Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:  
 El 25 de febrero LIPARI  
 El 11 de marzo FORMOSE  
 El 25 de marzo MALTE  
 El 21 de abril QUESSANT  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.  
 PRECIOS: En 2.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.  
 Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente clogiados por lo pasajeros de esta clase.  
 La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.  
 Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
**NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEP. SITO DE 150 pesetas.**  
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.  
**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la par ida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.  
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.**



PARA DISOLVER EL **ÁCIDO ÚRICO** NADA MEJOR QUE LA **PIPERAZINA MIDY**